



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00141/2026

Pieza Administrativa N° 72392 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/08/26 Apertura: 12/8/2026 13:30

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 Art 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de banderas necesarias para ser utilizadas en los eventos en los que participa la Secretaría de Promoción Territorial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) ,N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Bandera. Unidad			
>>	BANDERA ARGENTINA DE CEREMONIA REGLAMENTARIA	2.00		
2	BANDERA PROVINCIAL. UNIDAD			
>>	BANDERA CEREMONIA T.D.F REGLAMENTARIA	4.00		
3	MOÑO DE CEREMONIA ARGENTINA. UNIDAD			
>>	MOÑO CORBATA ARGENTINA	2.00		
4	MOÑO DE CEREMONIA TDF. UNIDAD			
>>	MOÑO PROVINCIA T.D.F	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

VR



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00141/2026

Pieza Administrativa N° 72392 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/08/26 Apertura: 12/8/2026 13:30

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 Art 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de banderas necesarias para ser utilizadas en los eventos en los que participa la Secretaría de Promoción Territorial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) ,N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Secretaría de Promoción Territorial
Forma de Pago:	Según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto.96
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34°
Lugar de Entrega:	a coordinar con la Secretaría de Promoción Territorial
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/08/2026 a las 13:30 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG asimismo se recibe ofertas al correo dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 P.Baja OF 36
Garantía de Oferta:	No se requiere


Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.